



Diputados discuten ampliación de catálogo de delitos para prisión preventiva

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados**, esta tarde, los legisladores iniciaron la discusión para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. En este marco, desde la bancada de MC, la diputada **Laura Ballesteros** aseguró que esta medida ha demostrado que no ayuda a reducir los delitos, sino a criminalizar a los ciudadanos, especialmente a los grupos vulnerables.

En otro tema, los diputados aprobaron ya la creación de nuevas Secretarías de Estado. De esta forma, surgen la Secretaría de Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción.

https://drive.google.com/file/d/1wibeCfs1mneFvNOq6IVbSJ_TOq33Vq7F/view?usp=sharing